

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T2923-P007

País: *Regional (Argentina/Uruguay)*

Sector: *ENE*

Financiación - TC #: *ATN/OC-16557-RG*

Proyecto #: *RG-T2923*

Nombre del TC: *Apoyo a la Modernización y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande. Fase II*

Descripción de los Servicios: *Análisis de la aplicabilidad de las tecnologías de almacenamiento de energía y servicios eléctricos complementarios para el caso del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T2923>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *19 de noviembre de 2020 a las 5:00 P.M.* (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la realización de un análisis de los servicios que pueden prestar los sistemas de almacenamiento en los procesos asociados a la generación hidroeléctrica, incluyendo entre otros la regulación primaria y secundaria de frecuencia teniendo en cuenta la mayor participación de energías renovables variables en los sistemas eléctricos. También deberá evaluar las diferentes tecnologías disponibles en el mercado que permitan prestar tales servicios, su estado de desarrollo, la experiencia mundial de su aplicación, los resultados obtenidos desde el punto de vista técnico y económico y su aplicabilidad para el caso de la central Hidroeléctrica Salto Grande. Esto último deberá realizarse a partir del modelamiento de los parámetros de la central, considerando el costo, riesgo y desempeño, así como el impacto sobre la vida útil de las turbinas, la compatibilidad técnica, y la viabilidad económica frente a otras soluciones.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos en el presente documento asociados a esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Se sugiere no enviar más de 30 páginas, indicando la experiencia específica de su empresa o consorcio en consultorías de estudios de integración y prefactibilidad de tecnologías de almacenamiento. Se valorará experiencia en análisis que involucren soluciones de almacenamiento para centrales hidroeléctricas.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (UTC-3), mediante el envío de un correo electrónico a: ceciliacor@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *ENE/CAR*

Atención: *Edwin Malagon*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (5411) 4320-1821; mail: edwinma@iadb.org; sitio Web: www.iadb.org